



Dirección General de Comunicación Social

Comunicado de prensa No. 130

México, Ciudad de México, 30 de noviembre de 2017.

Demanda el INEE efectuar cambios sustantivos en Educación Media Superior para ofrecer servicios de calidad a cerca de 5 millones de estudiantes

- Presentó este Instituto los resultados de la Evaluación de la Oferta Educativa en Educación Media Superior (EVOE).
- Se trata de un diagnóstico general realizado con base en la experiencia de los actores educativos: Teresa Bracho.
- Con este estudio el INEE contribuye a mejorar la calidad y equidad de la educación en ese nivel escolar: Sylvia Schmelkes.
- Fundamental un diálogo que ayude a plantear acciones educativas en favor de los más desfavorecidos: Margarita Zorrilla.

Casi la totalidad de planteles de Educación Media Superior (EMS) en México cuenta con una adecuada infraestructura física; sin embargo, una proporción significativa de ellos carece de laboratorios, salas de maestros, servicios básicos de agua y energía eléctrica, y presenta problemas de mantenimiento, informó hoy el titular de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional, del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Jorge Hernández Uralde.

En la conferencia de prensa en la cual presentó hoy los resultados de la Evaluación de la Oferta Educativa en Educación Media Superior (EVOE), la cual permite valorar las condiciones de operación y funcionamiento de distintos tipos de planteles y conocer aspectos relacionados con la implementación del marco curricular común, Hernández Uralde destacó que una gran cantidad de escuelas no cuenta con computadoras, internet y acervos bibliohemerográficos, fundamentales en la formación de los estudiantes.

En presencia de las consejeras de la Junta de Gobierno de este Instituto, Sylvia Schmelkes del Valle, Teresa Bracho González y Margarita Zorrilla Fierro, dijo que esta evaluación muestra que el modelo pedagógico por competencias, establecido desde 2008 en este nivel educativo, no ha evitado que sigan presentes, en gran número de maestros, estilos de enseñanza verticales y herramientas tradicionales de evaluación de los aprendizajes.

Comentó que los estudiantes que obtienen los resultados más bajos en evaluaciones como Planea acuden a los planteles con los menores recursos, y dio a conocer que las condiciones más precarias se registran en los Telebachilleratos (comunitarios y estatales) y en las preparatorias estatales.

Hernández Uralde dio a conocer que aunque se reportan cantidades altas de actos violentos dentro de los planteles, las escuelas de Educación Media Superior del país representan para los estudiantes espacios seguros.

Ante este panorama, resaltó que el INEE recomienda se lleven a cabo acciones para que los planteles de EMS cuenten con las condiciones básicas de operación, sean espacios seguros y habitables y garanticen servicios educativos de calidad. La Educación Media Superior debe constituirse en un espacio ejemplar de formación ciudadana, convivencia armónica y pacífica, así como de respeto y valoración de la diversidad, apuntó.

Ante la entrada en vigor de la nueva propuesta curricular de la EMS, a partir del ciclo escolar 2018-2019, Hernández Uralde dijo que para el INEE es indispensable introducir acciones sostenidas que aseguren la adecuada comprensión y apropiación de esa propuesta por parte de los docentes, para que se traduzcan en prácticas educativas coherentes y sistemáticas, finalizó.

En su oportunidad, la consejera del INEE, Sylvia Schmelkes del Valle dijo que además de generar conocimiento sobre la EMS, esta evaluación permite contribuir a mejorar la calidad y equidad que ofrece en sus planteles.

Es interés de este Instituto que las autoridades educativas federal y estatales puedan, con base en este diagnóstico, orientar la política pública hacia el cumplimiento del derecho a una educación de calidad, dijo.

La consejera del este Instituto, Teresa Bracho González, afirmó que este estudio nos ofrece un diagnóstico general de cómo se vive en los planteles de Educación Media Superior, desde el punto de vista de los sujetos educativos de este nivel, maestros, directores, alumnos. Esta evaluación da información y orientaciones para mejorar, precisó.

Informó que la evaluación consideró a los alumnos de segundo y tercer grado. Son los que han permanecido al menos un año escolar, pues hay que destacar que la mayor deserción en este nivel se da al inicio del ciclo escolar, abundó.

Teresa Bracho destacó que EVOE no presenta un análisis de cómo está el currículum, de si está bien o está mal, pero sí muestra cómo están recibiendo los maestros y alumnos estos modelos educativos.

Finalmente, Margarita Zorrilla Fierro, también consejera de la Junta de Gobierno de este organismo autónomo, consideró que para enfrentar el problema de la desigualdad y falta de calidad en la educación que se ofrece a los más desfavorecidos, se debe gestionar un diálogo entre los distintos sectores que permita plantear acciones y metas en esa dirección.

- La Educación Media Superior en México cuenta con 19 mil 838 planteles de modalidad escolarizada, 4 millones 969 mil 731 estudiantes y 402 mil 254 docentes. (Ciclo escolar 2016-2017)

- La aplicación de esta evaluación (EVOE) se realizó en una muestra con representatividad nacional en la que participaron las 32 entidades del país, 3,011 escuelas, 25,150 docentes, 3,011 directores y 74,145 estudiantes.
- Se aplicó en noviembre de 2016.
- Presenta resultados en los temas de infraestructura física, equipamiento tecnológico y acervos bibliohemerográficos, enfoque por competencias y prácticas de aula, y contexto y clima escolar.